

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 1893/2020 L.U. (Asto. 2768=2020) Conceder la licencia de obras de demolición total de la edificación de una planta y ático existente, a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, ajustada a proyecto visado por el COAATS 405029/VE/103914, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico, para la finca sita en CALLE SERRANO Y ORTEGA Num. 6 (Distrito Sur)
APROBADO
- 3º.- Expte.: 2409/2019 (Asto. 3187=2019) C.A. (2409/2019-20) Conceder licencia provisional de obras de Demolición y Nueva Planta de nave industrial para taller de reparación y mantenimiento de autobuses, oficinas, zona de descanso para trabajadores y campa de aparcamiento, según proyecto presentado en el Registro con fecha 23 de diciembre de 2019 y Documentación Complementaria presentada en el Registro con fecha 6 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto, para la finca sita en CTRA ESCLUSA (DE LA) Num. 1, 1 (B) (Distrito: Los Remedios).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 1683/2020 L.U. (Asto. 2451=2020) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de Demolición total de las edificaciones de dos y una planta existente en la parcela, según proyecto visado por C.O.A.S. número 20/002585 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitectos, para la finca sita en CALLE SANTA MARÍA Num. 27 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)
APROBADO
- 5º.- Expte.: 159/2007 L.U. (Asto. 3129=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida para cuatro viviendas desarrolladas en dos plantas y ático, consistente en ampliación de las viviendas de planta primera vinculando a ellas los áticos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 19/001717-T002 y documentación complementaria visada por el C.O.A.S. con el nº 19/001717-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE BECQUER Num. 47 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 6º.- Expte.: 1421/2020 L.U. (Asto. 2117=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor para el cambio de uso de local, situado en el edificio plurifamiliar de referencia, a vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S., con nº20/001212-T001 y fecha de visado 7 de mayo de 2020 y la documentación complementaria sin visado colegial presentada en registro el día 9 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE EVANGELISTA Num. 30 BAJO (Distrito: Triana).
APROBADO

- 7º.- Expte.: 1608/2020 L.U. (Asto. 2342=2020) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para división en dos de la vivienda de planta cuarta de edificio plurifamiliar, con modificación de huecos a patio para devolverles la configuración original, según proyecto presentado en el Registro con fecha 15 de septiembre de 2020 y Documentación Complementaria presentada en el Registro el 9 de diciembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto, para la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 30 - 4º (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 8º.- Expte.: 1659/2019 L.U. (Asto. 2161=2019) Conceder licencia de obras de rehabilitación de edificio de 4 viviendas y dos locales en planta baja, desarrollado en tres plantas y ático, mejorando condiciones de accesibilidad, habitabilidad y con refuerzo estructural y de cimentación, según proyecto presentado con fecha 27 de agosto de 2019, reformado de proyecto básico aportado el 23 de diciembre de 2019, y documentación complementaria de 27 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 116 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 9º.- Expte.: 1747/2020 L.U. (Asto. 2554=2020) Conceder licencia de obras para el montaje de decoración navideña en la fachada y cubierta del edificio referenciado, conforme al documento técnico presentado sin visado colegial con fecha de entrada en el registro el 9 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto, para la finca sita en CTRA SEVILLA-MALAGA KM. 1 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca)
APROBADO
- 10º.- Expte.: 1730/2020 L.U. (Asto. 2528=2020) Conceder licencia de obras para el montaje de decoración navideña en la fachada del edificio referenciado, conforme al documento técnico presentado sin visado colegial con fecha de entrada en el registro el 9 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 122 - 124 Y C/ LUIS DE MORALES (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 11º.- Expte.: 1377/2019 L.U. (1828=2019) Denegar licencia de legalización de las obras de cerramiento de parcela para apertura de hueco para aparcamiento, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº-19/002305 T001 y posterior documentación presentada en registro con fecha 4 de marzo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE BRASIL Num. 32 B (Distrito: Sur).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 2302/2019 L.U. (3052=2019) Denegar licencia de legalización de obras de construcción de nueva planta de una edificación desarrollada en una planta si uso definido, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 19/003509-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DE LAS AGUAS Num. 16 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca)
APROBADO

13º.- Expte.: 1588/2020 (Asto. 2318=2020) Conceder licencia provisional para obras de acondicionamiento de la red de saneamiento mediante instalación de estación depuradora, según proyecto sin visar, presentado en registro de esta G.U. telemático el 4 de septiembre y 29 de octubre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero industrial, para la finca sita en CTRA NACIONAL SEVILLA - MALAGA - GRANADA (GRUPO) KM 1 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca)

APROBADO

14º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017.

EXPEDIENTES DE OBRAS

Expte.: 461/2020 L.U. (Asto. 704=2020)

Dirección de la finca: CALLE INNOVACIÓN Num. 7 - 9 PORTALES 4, 5 y 6

Exp.: 1798/2019 L.U. (Asto. 2345=19)

Dirección de la finca: C/ JACINTA MARTOS Nº 10

Exp.: 1382/2020 L.U. (Asto. 2073=20)

Dirección de la finca: C/ JOHANNES KEPLER Nº 3 PARCELA TA-6.1

Exp.: 1851/2020 L.U. (Asto. 2709=20)

Dirección de la finca: AVDA. DE LAS CIENCIAS Nº 37

Exp. 1342/2020 L.U. (Asto. 2030=20)

Dirección de la finca: C/ PADRE PEDRO AYALA Nº 92

Exp.1419/2020 L.U. (Asto. 2115=20)

Dirección de la finca: C/ PAGÉS DEL CORRO Nº 49 Acc. A

Exp. 1431/2020 L.U. (Asto. 2128=20)

Dirección de la finca: PÁRROCO ANTONIO GONZÁLEZ ABATO Nº 22

Exp. 1346/2020 L.U. (Asto. 2035=20)

Dirección de la finca: C/ PROFESOR MANUEL OLIVENCIA RUIZ Nº 5

Exp. 1112/2020 L.U. (Asto. 1685=20)

Dirección de la finca: AVDA. REINA MERCEDES Nº 2

Exp. 1373/2020 L.U. 2065=20

Dirección de la finca: C/ SAN JACINTO, 64

SE TOMA CONOCIMIENTO

15º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, las resoluciones dictadas por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando las licencias ocasionales que se indican, para el ejercicio de las actividades que asimismo se expresan:

15- 1.- RESOLUCIÓN N° 5493, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020:

Expte.: 1260/2020/2 L. OCASIONAL Asto.: (2267=2020) Conceder licencia ocasional para la actividad extraordinaria de CICLO DE EVENTOS CULTURALES Y DE OCIO AL AIRE LIBRE en CALLE PALACIO DE CONGRESOS Num. 1 PLAZA DE ACCESO AL C.C. ZONA ESTE-PLANTA BAJA.(Distrito Este-Alcosa-Torreblanca).

15- 2.- RESOLUCIÓN N° 6548, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020:

Expte.: 1260/2020/2 L. OCASIONAL Asto.: (2267=2020) Ampliar el periodo de vigencia de la actividad extraordinaria autorizada mediante Resolución N° 5493, de 10 de noviembre de 2020: CICLO EVENTOS CULTURALES Y DE OCIO AL AIRE LIBRE en CALLE PALACIO DE CONGRESOS Num. 1 PLAZA DE ACCESO AL C.C. ZONA ESTE-PLANTA BAJA. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca).

15- 3.- RESOLUCIÓN N° 6597, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020:

Expte.: 2157/2020 L. OCASIONAL Asto.: (3168=2020) Conceder licencia ocasional para la actividad extraordinaria de ACTIVIDAD CULTURAL Y SOCIAL OCASIONAL CON ESPECTÁCULO TEATRAL en AVDA ANDALUCÍA s/n S/N PLANTA BAJA CC LOS ARCOS (Distrito S. Pablo-Sta. Justa).

APROBADO

16º.- EXPTE.: 175/2019 OP. Ordenar la inmediata suspensión del ejercicio de la actividad comercial y del uso de las instalaciones publicitarias que vienen realizandose en la finca sita en CALLE RELATOR Num. 14, ESQUINA FERIA LOCAL. (Distrito Casco Antiguo).

APROBADO

17º.- Expte.: 233/2018 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CASTELLAR Num. 9 - TRASTERO DE CUBIERTA (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

18º.- Expte.: 101/2018 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BAMI Num. 9, 2ºC (Distrito: Bellavista-La Palmera).

APROBADO

19º.- Expte.: 46/2020 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LANZA Num. 11 - BAJO B (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

- 20º.- EXPTE.: 294/2020 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el decreto por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose en la finca sita en PLAZA CRISTO DE BURGOS Num. 24 PRIMERA PLANTA (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 21º.- Expte.: 310/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de 18 de diciembre de 2020, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la AVDA. ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ Num. 23 - 7º A (Distrito Sur).
APROBADO
- 22º.- Expte.: 378/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de fecha 29 de diciembre de 2020, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE PUREZA Num. 102 - LOCAL (Distrito Triana).
APROBADO
- 23º.- Expte.: 391/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución de 29 de diciembre de 2020, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con licencia en la finca sita en AVDA. MANUEL SIUROT Num. 3 - Ptal.1 (Distrito Sur).
APROBADO
- 24º.- EXPTE.: 36/2020 PUB. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Num. 25, PASAJE LOCAL 1 DRCHA."BACKSTAGE" (Distrito Bellavista - La Palmera)
APROBADO
- 25º.- Expte.: 14/2020 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir la que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE SAN ESTEBAN Num. 24 - LOCAL FONTAPLUS (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 26º.- Expte.: 86/2019 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA. NACIONAL SEVILLA - MALAGA –GRANADA, CALLE A. PGNO. INDUSTRIAL LA CHAPARRILLA (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
APROBADO
- 27º.- Expte.: 20/2020 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE URBION Num. 17 y AVDA. ALCALDE JUAN FERNANDEZ 20 - LOCAL SALON DE JUEGOS "GOLDEN" (Distrito Sur).
APROBADO

28º.- Quedar enterado de las resoluciones dictadas por el Gerente declarando ineficaz y archivando las declaraciones responsables de ocupación sin obras que a continuación se relacionan:

Expte.: 65/2017

Nº resolución: 5000, de 16 de octubre de 2020

Dirección de la finca: PLAZA NUEVA Num. 9, 4º A

Expte: 817/2018

Nº resolución: 4449, de 21 de septiembre de 2020

Dirección de la finca: Calle San Luis nº 55, Pl. 1, Pt. C

Expte.: 278/2019

Nº resolución: 4978, de 15 de octubre de 2020

Dirección de la finca: Calle Ortiz de Zuñiga nº 6

Expte.: 378/2019

Nº resolución: 4216, de 3 de septiembre de 2020

Dirección de la finca: Calle Nicasio Gallego nº 6, Esc. 1, Pl. 0, Pta. A

Expte.: 385/2019

Nº resolución: de 20 de julio de 2020

Dirección de la finca: Calle San Vicente nº 101, 1º A

Expte.: 386/2019

Nº resolución: de 23 de julio de 2020

Dirección de la finca: Calle Federico Rubio nº 8, Esc. 1, 3º D

Expte: 500/2019

Nº resolución: 3803, de 31 de julio de 2020

Dirección de la finca: Calle Rodrigo de Triana nº 7, Pl. 2, Pta Izq. B

Expte: 532/2019

Nº resolución: 4674 de 1 de octubre de 2020

Dirección de la finca: Pza Dolores Fernández nº 6, Esc. 1, Pl. 2, Pta. Izq

Expte: 546/2019

Nº resolución: 4290 de 10 de septiembre de 2020

Dirección de la finca: Calle Baños nº 34, Bajo 2

Expte: 549/2019

Nº resolución: 3811 de 31 de julio de 2020

Dirección de la finca: Calle Luis de Morales nº 1, Esc. 1, Pl. 1, Pt. C

SE TOMA CONOCIMIENTO

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

29º.- Expte. 18/20 SIU Acordar la selección de las Empresas “U.T.E. REBY RIDES Y MARATUNES GESTIÓN, S.L.” y “VOI TECHNOLOGY, S.L.”, como las dos empresas seleccionadas para colaborar en la realización de un Proyecto Piloto para planificar la implantación en la ciudad de Sevilla, de los servicios de explotación de vehículos de movilidad personal (VMP) -patinetes eléctricos- para un sistema de movilidad compartida, por un plazo de 18 meses, con una flota activa de 2.000 patinetes en total para las dos empresas seleccionadas (1.000 cada una de ellas).

APROBADO



RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

30º.- EXPTE: 30/13. Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ MIGUEL ÁNGEL Nº 25, exenta de protección y que se encuentra desalojada, la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

APROBADO

31º.- EXPTE: 20/20. Cons. (Distrito Sur). Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ LAS CRUZADAS Nº 1, exenta de protección, la ejecución de las medidas necesarias para devolver a la misma las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

APROBADO

32º.- EXPTE.: 92/2020 (CALIFICACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA). Conceder a LUIPALE PROMOCIONES, S.L., LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VIVIENDA PROTEGIDA para 10 viviendas sin anejos vinculados acogidas al Programa de Viviendas en Venta con precio Limitado, en la parcela situada en C/ ÁGUILA PERDICERA Nº 5, Referencia catastral nº 8797101TG3389N0187JQ.

APROBADO

33º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: EXPTE: 162/2020 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera) C/. ÁVILA, 40-42.

APROBADO

34º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

EXPTE.: 51/20 (Reagrupación Familiar) C/ PUERTO DEL ESCUDO Nº 3, PLTA. 10, PTA. A.

EXPTE.: 64/20 (Reagrupación Familiar) PLAZA LA MALAGUETA Nº 13, PLTA. BAJA, PTA.A

EXPTE.: 93/20 (Reagrupa. Familiar) C/LEBRELES Nº 7, PLTA. 4ª, PTA. DCHA.

EXPTE.: 95/20 (Reagrupación Familiar) C/ SALVE REGINA Nº 1, PLTA. 2ª, PTA. A.

EXPTE.: 97/20 (Reagrupación familiar). C/ SANTA LUCÍA Nº 21, ESC. 2, PLTA. 1ª, PTA. A.

EXPTE.: 102/20 (Reagrupación Familiar). C/ GUADALBULLÓN Nº 11, PLTA. 6ª, PTA. D.

EXPTE.: 103/20 Reagrupación Familiar) C/ GETSEMANÍ Nº 5, PLTA. 2ª, PTA. A.

EXPTE.: 104/20 (Reagrupación Familiar) C/ TORREMOCHA Nº 2ª, PLTA. 2ª, PTA. B

EXPTE.: 107/20 /Reagrupación Familiar) C/ UTOPIA Nº 2, PLTA. 1ª PTA. A

EXPTE.: 109/20 (Reagrupación Familiar) C/ ROMEROS Nº 2, PLTA. 5ª, PTA. B

EXPTE.: 110/2020 (Reagrupación Familiar) C/ MARZO Nº 3, PLTA. 1ª, PTA. A

EXPTE.: 113/20 (Reagrupación Familiar) C/ NTRA. SRA. DE LA OLIVA Nº 10, PLTA. 4ª, PTA. A

EXPTE.: 117/20 (Reagrupación Familiar) C/ AMBROSIO DE LA CUESTA Nº 61, PLTA. 1ª, PTA. B

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

35º.- Dejar sin efecto el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, adoptado en sesión celebrada con fecha 15 de diciembre de 2020 por el que se aprueba el expediente núm. 92/2020 del Servicio de Personal y Régimen Interior, Sección de Servicios Generales instruido para la contratación menor del Servicio de telefonía de la línea nº 954.964.659 durante el período comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021, a favor de Telefónica de España, S.A.U.

APROBADO

Urgente 1.- Quedar enterado de la sentencia, no firme y parcialmente desfavorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 en Sevilla, recaída en el Recurso nº P.O. 32/2019-5, interpuesto contra la resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 26 de octubre de 2018 y el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 23 de julio de 2019. En dicha sentencia se anulan las resoluciones recurridas y se acuerda retrotraer el procedimiento de restitución al momento de la notificación del acuerdo de inicio y trámite de audiencia para la finca sita en CALLE GALLO Nº 23. (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO